

“Año del Bicentenario, de la consolidación de nuestra Independencia, y de la conmemoración de las heroicas batallas de Junín y Ayacucho”

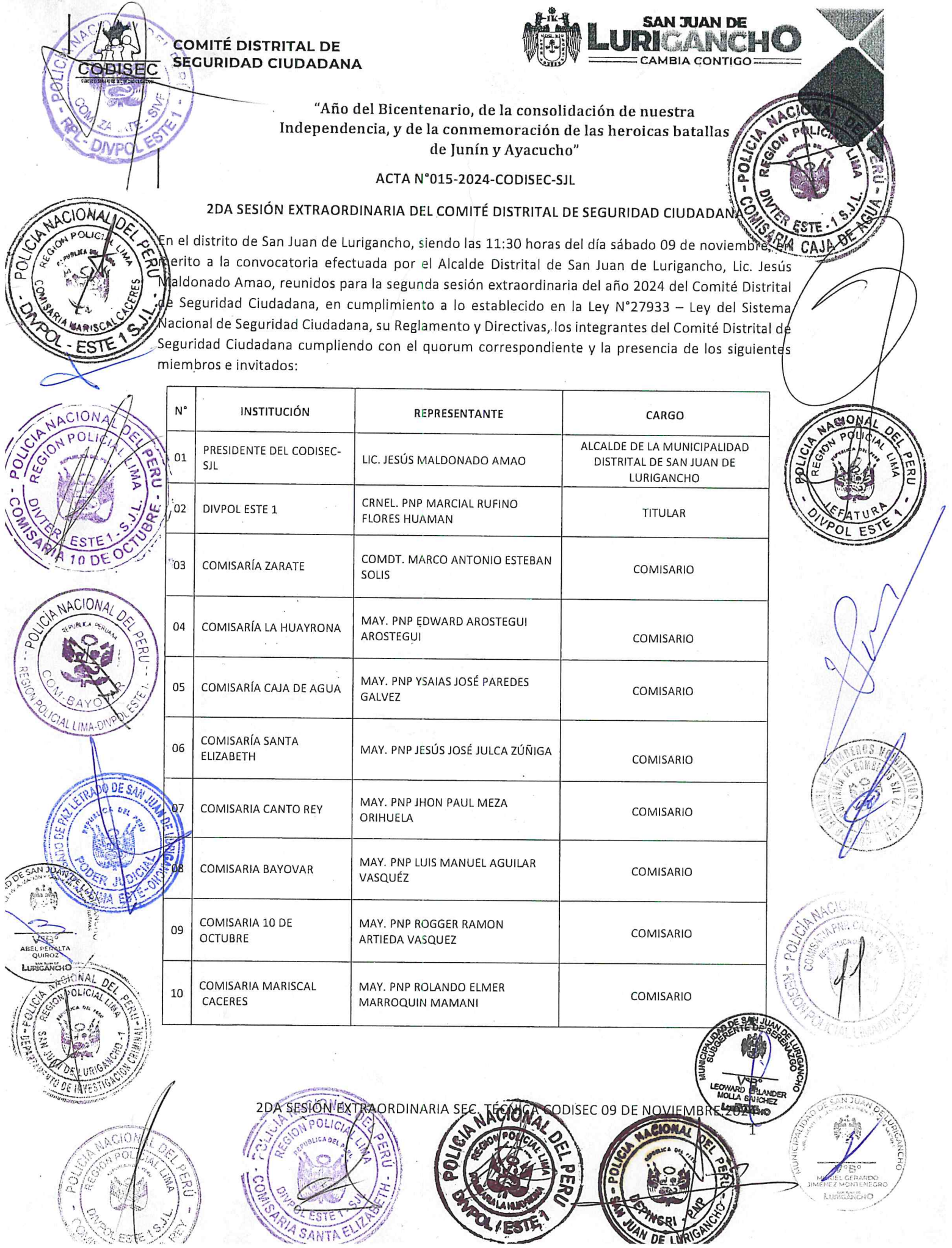
ACTA N°015-2024-CODISEC-SJL

2DA SESIÓN EXTRAORDINARIA DEL COMITÉ DISTRITAL DE SEGURIDAD CIUDADANA

En el distrito de San Juan de Lurigancho, siendo las 11:30 horas del día sábado 09 de noviembre, en cumplimiento a la convocatoria efectuada por el Alcalde Distrital de San Juan de Lurigancho, Lic. Jesús Maldonado Amao, reunidos para la segunda sesión extraordinaria del año 2024 del Comité Distrital de Seguridad Ciudadana, en cumplimiento a lo establecido en la Ley N°27933 – Ley del Sistema Nacional de Seguridad Ciudadana, su Reglamento y Directivas, los integrantes del Comité Distrital de Seguridad Ciudadana cumpliendo con el quorum correspondiente y la presencia de los siguientes miembros e invitados:

N°	INSTITUCIÓN	REPRESENTANTE	CARGO
01	PRESIDENTE DEL CODISEC-SJL	LIC. JESÚS MALDONADO AMAO	ALCALDE DE LA MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE SAN JUAN DE LURIGANCHO
02	DIVPOL ESTE 1	CRNEL. PNP MARCIAL RUFINO FLORES HUAMAN	TITULAR
03	COMISARÍA ZARATE	COMDT. MARCO ANTONIO ESTEBAN SOLIS	COMISARIO
04	COMISARÍA LA HUAYRONA	MAY. PNP EDWARD AROSTEGUI AROSTEGUI	COMISARIO
05	COMISARÍA CAJA DE AGUA	MAY. PNP YSAIAS JOSÉ PAREDES GALVEZ	COMISARIO
06	COMISARÍA SANTA ELIZABETH	MAY. PNP JESÚS JOSÉ JULCA ZUÑIGA	COMISARIO
07	COMISARIA CANTO REY	MAY. PNP JHON PAUL MEZA ORIHUELA	COMISARIO
08	COMISARIA BAYOVAR	MAY. PNP LUIS MANUEL AGUILAR VASQUÉZ	COMISARIO
09	COMISARIA 10 DE OCTUBRE	MAY. PNP ROGGER RAMON ARTIEDA VASQUEZ	COMISARIO
10	COMISARIA MARISCAL CACERES	MAY. PNP ROLANDO ELMER MARROQUIN MAMANI	COMISARIO

2DA SESIÓN EXTRAORDINARIA SEC. TÉCNICA CODISEC 09 DE NOVIEMBRE



**COMITÉ DISTRITAL DE
SEGURIDAD CIUDADANA**

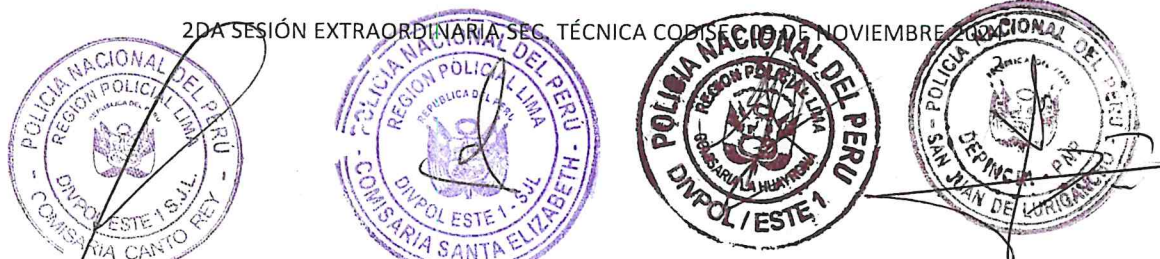


**SAN JUAN DE
LURIGANCHO**
CAMBIA CONTIGO

**“Año del Bicentenario, de la consolidación de nuestra
Independencia, y de la conmemoración de las heroicas batallas
de Junín y Ayacucho”**

11	COORDINADOR DE JJVV DE SEGURIDAD CIUDADANA PROMOVIDAS POR LA PNP	SR. FERNANDO LUCIANO RIVADENEIRA LUNA	TITULAR
12	CORTE SUPERIOR DE JUSTICIA DE LIMA ESTE 1ER JUZGADO DE PAZ LETRADO	DR. EDUARDO SALVADOR RAMOS	TITULAR
13	MINISTERIO PÚBLICO – FISCALIA DE PREVENCIÓN DEL DELITO – ZONA MEDIA	DR. RICARDO CAMPOS TELLO	TITULAR
14	BARRIO SEGURO – HUASCAR	SUB. OFICIAL PNP ° ALEJANDRO JHONSON LEIVA VILCA	TITULAR
15	DEPINCRI 1 – SAN JUAN DE LURIGANCHO	CMDT. PNP WALTER RONALD REINOSO ZAMUDIO	TITULAR
16	DEPINCRI 2 – SAN JUAN DE LURIGANCHO	CMDT. PNP ISRAEL ROJAS ROMAN	TITULAR
17	DEPARTAMENTO DE OPERACIONES ESPECIALES Y ORDEN PÚBLICO ESTE 1 – DEPOEOP ESTE 1	CMDT. PNP LUIS ROMAÑA FLORES	TITULAR
18	IGLESIA CATÓLICA PERUANA – VICARIO EPISCOPAL – III DIOCESIS DE CHOSICA	REVERENDO PADRE VICTOR GARCIA TERESA	TITULAR
19	COMPAÑÍA DE BOMBEROS N° 121 SJL	CAPITAN CBP SEGUNDO KEOMA REYNA ARRUE	REPRESENTANTE
20	SUBGERENCIA DE GESTION DE RIESGOS DE DESASTRES MDSJL	CORONEL (R) EP MIGUEL GERARDO JIMENEZ MONTENEGRO	SUBGERENTE
21	PROGRAMANA NACIONAL DE CENTROS JUVENILES (PRONACEJ) – SOA LIMA ESTE	EDUARDO PAREDES MORILLO	REPRESENTANTE
22	SUBGERENCIA DE SERENAZGO	LEOWARD ERLANDER MOLLA SANCHEZ	TITULAR
23	SUBGERENCIA DE MOVILIDAD URBANA Y TRANSITABILIDAD	MAY. PNP ° CESAR AUGUSTO PADILLA BAUTISTA	REPRESENTANTE
24	SUBGERENCIA DE FISCALIZACIÓN Y SANCIONES ADMINISTRATIVAS	ABEL PERALTA QUIROZ	TITULAR

2DA SESIÓN EXTRAORDINARIA SEC. TÉCNICA CODISEC DE NOVIEMBRE





**COMITÉ DISTRITAL DE
SEGURIDAD CIUDADANA**



**SAN JUAN DE
LURIGANCHO**
CAMBIA CONTIGO

**“Año del Bicentenario, de la consolidación de nuestra
Independencia, y de la conmemoración de las heroicas batallas
de Junín y Ayacucho”**

25	RESPONSABLE-SECRETARÍA TÉCNICA	ALEJANDRO EDUARDO DE LA CRUZ FARFAN	GERENTE DE ORDEN PÚBLICO
----	-----------------------------------	--	--------------------------

AGENDA

1. Llegada y registro de los participantes.
2. Palabras de apertura.
3. Presentación de resultados obtenidos en relación al estado de emergencia por parte del General PNP Luis Alberto Lira Limo.
4. Entrega de reconocimiento al Sr. Fernando Rivadeneira Luna.
5. Intervención de los miembros de Codisec e invitados.
6. Lectura de Acuerdos de sesión.
7. Cierre de sesión y palabras finales

VERIFICACIÓN DE QUÓRUM E INICIO DE SESIÓN

Secretaria Técnica: procederé a pasar lista de asistencia a los miembros integrantes del CODISEC S.J.L.

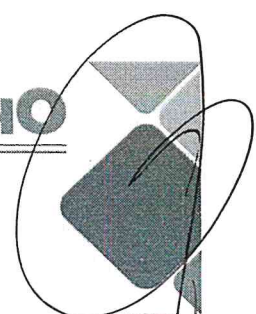
Realizada la verificación de asistencia se informa que se cuenta con el quorum reglamentario para el inicio de la sesión.

INICIO DE SESIÓN

DR. ALEJANDRO DE LA CRUZ FARFAN - SECRETARIO TÉCNICO DEL CODISEC

Muy buenos días con todos los presentes reciban un saludo cordial de nuestro alcalde Jesus Maldonado que, por fuerza, por un motivo mayor, extremo, personal, no se encuentra en este momento acá en este recinto. Pero me han encargado que les informe a ustedes vecinos cómo vamos hasta la fecha en este poquito más de mes en este estado de emergencia de los catorce distritos de Lima y Callao. Empezaré informándoles a ustedes que el pasado 29 de octubre fuimos convocados a una reunión en el auditorio de la Unidad de Servicios Especiales de la Región Policial de Lima, en la avenida 28 de julio, en la que

2DA SESIÓN EXTRAORDINARIA SEC. TÉCNICA CODISEC 09 DE NOVIEMBRE.2024





COMITÉ DISTRICTAL DE SEGURIDAD CIUDADANA



SAN JUAN DE LURIGANCHO
CAMBIA CONTIGO

“Año del Bicentenario, de la consolidación de nuestra Independencia, y de la conmemoración de las heroicas batallas de Junín y Ayacucho”

participaron los catorce alcaldes y los gerentes de seguridad ciudadana que fueron declarados en emergencia.

Yo creo que esta reunión importante que se ha dado donde ha congregado a todos los alcaldes, a todos los gerentes de seguridad ciudadana ha sido fructífera porque también se contó con las autoridades policiales. Todas las autoridades policiales se congregaron en el auditorio de esta unidad de servicios especiales, y creo que más allá de las buenas ideas que surgieron ese día lo que necesitamos es que estos acuerdos que ya se llegó el pasado 29 de octubre se cristalice y se haga realidad.

Creo que todos los vecinos de San Juan de Lurigancho y de los otros distritos desean de que los acuerdos se realicen, que los acuerdos se hagan y no sea pues una reunión más que convoque nuestro ministro del interior Santibáñez, el día jueves 07 de noviembre también fuimos citados a una reunión extraordinaria en el despacho ministerial en el ministerio del interior donde acudieron todos los alcaldes de Lima Norte como su gerente de seguridad ciudadana y en un segundo turno a partir de las ocho de la mañana a las seis de la tarde fuimos convocados los distritos de Lima Este y en esta reunión se acordó diversas cosas, como por ejemplo tratar de lograr este convenio que ahorita sigue en un proyecto para que nuestras radios con tecnología tetra estén integradas a la policía para que nuestras cámaras de videovigilancia que tenemos en la municipalidad que muy pronto van a llegar a más de dos mil cámaras, sumando estas seiscientos diez cámaras con inteligencia artificial pero la idea es que esta infraestructura tecnológica que tiene la municipalidad pueda conectarse e integrarse a lo que la policía tiene para que sea más efectivo y para que el llamado a una emergencia sea atendido de manera más rápida, esperemos que estos acuerdos y lo que nuestro alcalde Jesús Maldonado siempre estuvo diciendo, mayores recursos para atender el estado de emergencia, que hasta la fecha no se da, entonces volvió a ser el cántico de nuestro alcalde con el ministro para que se pueda concretizar y se realice porque ya es algo que se viene hablando de muchas reuniones el alcalde ha tenido muchas reuniones en el espacio ministerial desde que se declaró este último estado de emergencia y se ha solicitado la asignación de mayores recursos para que se pueda atender este estado de emergencia, para que se pueda atender y hacer un trabajo en conjunto con la policía que es una necesidad de los patrulleros que están en mal estado, infraestructura diversa que se necesita pero hasta la fecha no se ha concretizado esta asignación de mayores recursos, tampoco les informo, tampoco se ha aprobado este decreto supremo que nuestro ministro también lo anunció para restringir el uso de la moto lineal que no sea de más de una persona,





COMITÉ DISTRICTAL DE SEGURIDAD CIUDADANA



SAN JUAN DE LURIGANCHO
CAMBIA CONTIGO

“Año del Bicentenario, de la consolidación de nuestra Independencia, y de la conmemoración de las heroicas batallas de Junín y Ayacucho”

Esto que nuestro alcalde lo trató más de dos veces en el mismo espacio ministerial nos mostró incluso en una oportunidad que ya existía un proyecto del decreto supremo para prohibir el uso del moto lineal de más de una persona pero hasta la fecha no se ha publicado la norma, sabemos que nuestros vecinos de Lima Norte han aprobado ordenanzas municipales para restringir pero sabemos que esas ordenanzas municipales no son libres porque se necesita el apoyo de la policía de tránsito porque quién puede parar a una moto lineal en circulación, no lo puede hacer un fiscalizador, lo tiene que hacer la policía de tránsito. Entonces seguiremos insistiendo a nuestro ministro del interior para que se haga realidad todos estos pactos que se vienen realizando desde que se declaró el estado de emergencia. Esto es lo que quería contar. Muchas Gracias.

MODERADOR

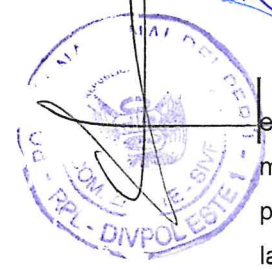
Queremos saludar también estimados vecinos al General PNP Luis Lira Lirio, que es Director Contra la Corrupción PNP y que ha sido designado como encargado de las serenos policiales en San Juan de Lurigancho y que hoy nos acompaña en esta sesión. También para el coronel PNP Rafael Morón Díaz que es jefe de la brigada especial contra el crimen en San Juan de Lurigancho y que está teniendo una labor importante en este estado de emergencia en nuestro distrito. También al Coronel PNP Holguer Obando Cristóbal - Jefe del Grupo Especial Contra el Crimen Organizado (Grecco) – SJL, quien el día de hoy también nos acompaña.

Fuertes los aplausos para nuestras autoridades de la Policía Nacional de Perú, que están haciendo una labor impecable en este estado de emergencia en nuestro distrito.

Informes de la Secretaría Técnica en relación a las acciones operativas en el marco del Decreto Supremo N°100-2024-PCM “Decreto Supremo que declara el Estado de Emergencia en los distritos de Ate, Ancón, Carabaylo, Comas, Independencia, Los Olivos, Lurigancho - Chosica, Puente Piedra, Rímac, San Martín de Porres, San Juan de Lurigancho, Santa Rosa y Villa El Salvador de la provincia de Lima del departamento de Lima y en el distrito de Ventanilla de la Provincia Constitucional del Callao:

1. Facilitación de 20 unidades móviles de serenazgo a la Policía Nacional del Perú del distrito de San Juan de Lurigancho.
2. Conjunto de iniciativas dirigidas a combatir las actividades delictivas, fortalecer la seguridad ciudadana y garantizar el bienestar de los vecinos del distrito de San Juan de Lurigancho.

2DA SESIÓN EXTRAORDINARIA SEC. TÉCNICA CODISEC 09 DE NOVIEMBRE.2024





**COMITÉ DISTRITAL DE
SEGURIDAD CIUDADANA**



**SAN JUAN DE
LURIGANCHO**
CAMBIA CONTIGO

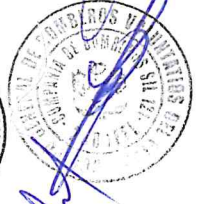
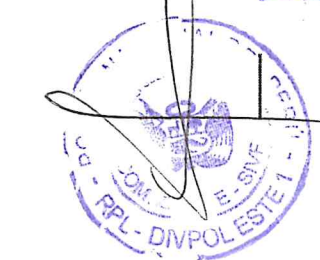
**“Año del Bicentenario, de la consolidación de nuestra
Independencia, y de la conmemoración de las heroicas batallas
de Junín y Ayacucho”**

- a. Ley que modifica la denominación de organización criminal del artículo 317 del Código Penal y modifica los artículos 43°, 44°, 45°, 46°, 47°, 48° y 49° del Código de Ejecución Penal a fin de exonerar de beneficios penitenciarios a los delitos de secuestro, sicariato, extorsión, robo agravado y homicidio calificado.
 - b. Proyecto de Ley que establece restricciones para la circulación en motocicletas con acompañante.
 - c. Propuesta de Ordenanza que incorpora el código de infracción administrativa para sancionar a los propietarios que permiten y/o favorecen la operación de bares, cantinas, night clubs y prostíbulos clandestinos en sus inmuebles.
 - d. Propuesta de Ordenanza que modifica el Código de Infracción del Cuadro de Infracciones y Sanciones Administrativas para evitar la comercialización, exhibición y almacenaje de productos de procedencia delictiva en la vía pública o locales comerciales.
 - e. Propuesta de Ordenanza que modifica los códigos de infracción del Cuadro de Infracciones y Sanciones Administrativas para luchar contra la prostitución y la trata de personas con fines de explotación sexual.
3. Disuasión del crimen en zonas de alta incidencia: 10 Operativos descentralizados entre la PNP-MINISTERIO PUBLICO- SERENAZGO – FISCALIA – FUERZA ARMADA Y FUERZA POLICIA DE TRANSPORTE para la identificación de personal de mal vivir.
 4. 10 intervenciones a locales nocturnos donde proliferaba la prostitución.
 5. Recuperación de 15 espacios públicos donde proliferaba la delincuencia.
 6. Facilitación de 800 chalecos y gorros a las juntas vecinales de seguridad ciudadana.
 7. Acciones preventivas como rondas mixtas, para asegurar la participación comunitaria.
 8. 02 sesiones del CODISEC para tratar acuerdos a mérito del estado de emergencia.
 9. 02 sesiones extraordinarias para tratar acuerdos a mérito del estado de emergencia.
 10. 01 mesa de trabajo para tratar acuerdos a mérito del estado de emergencia.

Todas estas acciones son las que se han realizado hasta el momento en este estado de emergencia.

A continuación, invitamos al General PNP Luis Alberto Lira Luis Alberto Lira para que pueda realizar la presentación de la producción de la Policía Nacional del Perú en este estado de emergencia.

2DA SESIÓN EXTRAORDINARIA SEC. TÉCNICA CODISEC 09 DE NOVIEMBRE 2021





COMITÉ DISTRITAL DE SEGURIDAD CIUDADANA

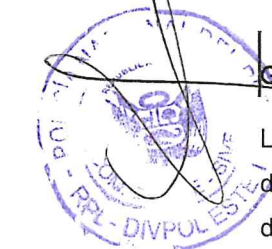


SAN JUAN DE LURIGANCHO CAMBIA CONTIGO

“Año del Bicentenario, de la consolidación de nuestra Independencia, y de la conmemoración de las heroicas batallas de Junín y Ayacucho”

GENERAL PNP LUIS LIRA LIMO

La semana pasada que estuvimos reunidos con un aproximado de cien representantes de distintas instituciones que se han visto afectadas por las extorsiones por los homicidios y por diversos ilícitos penales que se han venido materializando en esta Policía de San Juan de Lurigancho, yo me comprometí que con nuestras dignas autoridades y los jefes de las distintas subunidades policiales íbamos a venir a dar cuenta a la ciudadanía de los logros en la semana que seguía que es esta que acaba el día de hoy para nosotros los resultados en el tema de la lucha contra la delincuencia común y organizada que tanto afecta a cada uno de ustedes y a aquellas personas que no han venido o no han podido venir por diversos motivos a esta reunión que yo la llamo la reunión para dar cuenta a ustedes del trabajo que viene haciendo de manera articulada la municipalidad y la Policía Nacional de Perú, no sé si podrían inclinar su mirada hacia la pantalla porque sería bueno que ustedes conozcan los resultados que ha tenido la Policía en este periodo comprendido entre el 30 de Octubre y 8 de Noviembre del 2024, el señor alcalde hizo entrega de sesión de uso de 20 camionetas para las comisarías del 10 de Octubre y Santa Elizabeth, justamente para reforzar la seguridad ciudadana en esas jurisdicciones donde se da con mayor intensidad los delitos contra el patrimonio, del sicariato, inclusive hasta el homicidio, esta entrega de estos 20 vehículos a estas dos unidades policiales ha permitido mitigar de alguna manera estas acciones ilícitas que venían materializando delincuentes comunes en estas jurisdicciones.



DIRECCIÓN CONTRA LA CORRUPCIÓN PNP 20 24

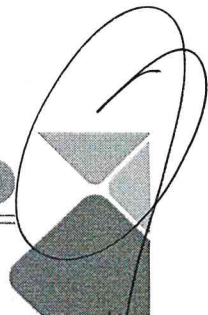


PRODUCCIÓN - ESTADO DE EMERGENCIA DISTRITO DE SAN JUAN DE LURIGANCHO DEL 30OCT AL 08NOV2024

EXPOSITOR: GRAL. PNP Luis Alberto LIRA LIMO



2DA SESIÓN EXTRAORDINARIA SEC. TÉCNICA CODISEC-09.DE NOVIEMBRE.2024





COMITÉ DISTRICTAL DE SEGURIDAD CIUDADANA



SAN JUAN DE LURIGANCHO CAMBIA CONTIGO

“Año del Bicentenario, de la consolidación de nuestra Independencia, y de la conmemoración de las heroicas batallas de Junín y Ayacucho”

DIRECCIÓN CONTRA LA CORRUPCIÓN PNP

DIVPOL ESTE 1

- COM. PNP ZARATE
- COM. PNP CAJA DE AGUA
- COM. PNP LA HUAYRONA
- COM. PNP SANTA ELIZABETH
- COM. PNP CANTO REY
- COM. PNP BAYOVAR
- COM. PNP MARISCAL CÁCERES
- COM. PNP 10 DE OCTUBRE
- DEPINERI SII-1
- DEPINERI SII-2

OBJETIVO

Garantizar el cumplimiento de las leyes, reducir significativamente los índices de criminalidad e incidencia delictiva, derivados de la comisión de delitos de homicidios secarato, extorsión, tráfico ilícito de drogas, entre otros operaciones policiales que se realizarán en el marco del Decreto Supremo N° 100-2024-PCM de 27SET2024 y pleno respeto de los Derechos Humanos.

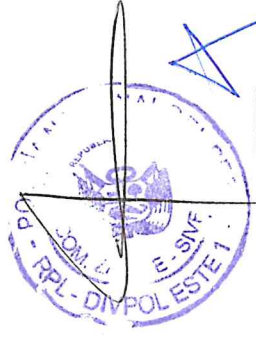


DIRECCIÓN CONTRA LA CORRUPCIÓN PNP

EL SEÑOR ALCALDE DEL DISTRITO DE SAN JUAN DE LURIGANCHO, JESÚS MALDONADO AMAO, HIZO ENTREGA EN CESIÓN DE USO 20 CAMIONETAS TOTALMENTE EQUIPADAS PARA LAS COMISARIAS DE SANTA ELIZABETH Y 10 DE OCTUBRE, ELLO EN EL MARCO DE LA ARTICULACIÓN QUE SE VIENE REALIZANDO ENTRE LA PNP Y DICHA COMUNA PARA LA LUCHA FRONTAL CONTRA LA DELINCUENCIA COMÚN Y EL CRIMEN ORGANIZADO.



2DA SESIÓN EXTRAORDINARIA SEC. TÉCNICA COBISEC 09 DE NOVIEMBRE 2024





COMITÉ DISTRICTAL DE SEGURIDAD CIUDADANA



SAN JUAN DE LURIGANCHO CAMBIA CONTIGO

"Año del Bicentenario, de la consolidación de nuestra Independencia, y de la conmemoración de las heroicas batallas de Junín y Ayacucho"

DIRECCIÓN CONTRA LA CORRUPCIÓN PNP

CUADRO DE PRODUCCIÓN - ESTADO DE EMERGENCIA DISTRITO DE SJL DEL 30OCT AL 08NOV2024

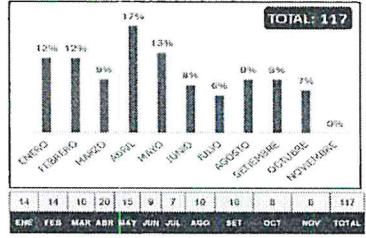
DIVPOL ESTE 1	OPERATIVOS	DECRETOS POR INCURSIONES (P.O.)	DECRETOS POR OBTENCIONES DE ARMAS	DECRETOS POR OBTENCIONES DE DROGAS	DECRETOS POR OBTENCIONES DE DROGAS EN CALIDAD DE CONTROL	DECRETOS POR OBTENCIONES DE DROGAS EN CALIDAD DE MANEJO	DROGA DECOMIADA ENVOLTORIOS			ARMAS DE FUEGO (MILITARES, POLICIALES, CIVILES)	VEHICULOS IMPROBACION	VEHICULOS CHINILES DESPRECIADOS	EMERGENCIAS AUTORIZADAS	OCCISIONES NOVATAS
							PC	CC	MILITARIA					
1 COMISARIA ZARATE - A	27	2	30	2	-	-	-	-	1	-	2	-	4	
2 COMISARIA CAJA DE AGUA - B	27	4	8	2	-	-	-	-	-	1	-	-	-	
3 COMISARIA LA HUAYRONA - B	27	2	17	1	-	-	-	-	-	1	-	-	-	
4 COMISARIA SANTA ELIZABETH - B	27	1	11	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	
5 COMISARIA CANTO REY - B	27	10	11	-	-	-	-	-	-	2	-	-	-	
6 COMISARIA 10 DE OCTUBRE - B	27	6	25	1	200	-	-	19	2	-	1	-	-	
7 COMISARIA MARISCAL CACERES - B	27	0	17	1	-	-	-	-	1	1	1	-	-	
8 COMISARIA BAYOVAR - B	27	1	7	-	263	-	-	-	-	-	-	-	-	
9 DEPINORI SJL-1	27	1	8	2	706	1060	30	-	-	3	6	6	1	
10 DEPINORI SJL-2	27	-	17	1	1100	10	75	-	-	6	2	176	6	
TOTAL GENERAL	270	27	152	10	2268	1060	124	4	5	13	3	181	11	
			189											



MUNICIPALIDAD DE SAN JUAN DE LURIGANCHO SUBGERENTE DE GERENCIA VOTO LEONARD ALEXANDER MOLLA GARCHEZ

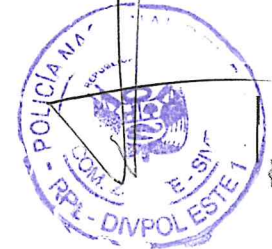
DIRECCIÓN CONTRA LA CORRUPCIÓN PNP 20 24

TENDENCIA MENSUAL



Ultimo hecho de homicidio 28OCT2024 NO SE HA REPORTADO REGISTROS DE HOMICIDIOS 08NOV2024

Desde el 28 de octubre a la fecha, no se han registrado homicidios en SJL, un efecto que se correlaciona con nuestras recientes capturas de cabecillas y sicario clave.





COMITÉ DISTRITAL DE SEGURIDAD CIUDADANA



SAN JUAN DE LURIGANCHO
CAMBIA CONTIGO

“Año del Bicentenario, de la consolidación de nuestra Independencia, y de la conmemoración de las heroicas batallas de Junín y Ayacucho”

DIRECCIÓN CONTRA LA CORRUPCIÓN PNP

PRODUCCIÓN GRECCO "E" MARZO AL 01NOV2024						
DESARTICULACION DE BANDAS CRIMINALES	N° TOTAL DE DETENIDOS	INCAUTACION DE ARMAS DE FUEGO	DETENIDOS POR REQUISITORIA	VEHICULOS INCAUTADOS	ALLANAMIENTOS POR DISPOSICION JUDICIAL	DETENCIONES PRELIMINARES
12	99	13	26	14	6	7



POLICIA NACIONAL DEL PERU

COMISARIA PNP ZARATE

DIRECCIÓN CONTRA LA CORRUPCIÓN PNP

CASO 01:

FECHA : 09NOV2024
HORA : 00:30 HRS
LUGAR : INMEDIACIONES DEL PARQUE ESTHER GRANDA DE BENTIN - MARGOMARCA
DELITO : DICIP - TENENCIA ILEGAL DE ARMAS
ASUNTO : INTERVENCIÓN Y CAPTURA EN FLAGRANCIA DELICTIVA DE DOUGLAS JOSUE VARNILLA BELLORIN (20) DE NACIONALIDAD VENEZOLANA



CASO 02:



FECHA : 05NOV2024
HORA : 23:30 HRS
DELITO : DICIP - RECEPCIÓN AGRAVADA DE LA BANDA CRIMINAL 'LOS CACHINEROS DE MANGOMARCA' QUIENES HABRIAN ESTADO VENDIENDO PERTENENCIAS DE TERCEROS POR EL APLICATIVO MARKETPLACE

POLICIA NACIONAL DEL PERU





COMITÉ DISTRICTAL DE SEGURIDAD CIUDADANA



SAN JUAN DE LURIGANCHO
CAMBIA CONTIGO

"Año del Bicentenario, de la consolidación de nuestra Independencia, y de la conmemoración de las heroicas batallas de Junín y Ayacucho"

DIRECCIÓN CONTRA LA CORRUPCIÓN PNP 28 24

COMISARIA PNP CANTO REY

COMISARIA PNP 10 DE OCTUBRE

CASO 01:

FECHA : 31OCT2024
HORA : 11:00 HRS
LUGAR : AV. WIESSE CON AV. HÉROES DEL GENERAL
DELITO : D/C/P - HURTO DE VEHICULO
ASUNTO : RECUPERACIÓN DE VEHICULO PLACA DE RODAJE 411151. EL CUAL DIO POSITIVO PARA REQUISITORIA SOLICITADO POR LA DEPROVEUIMA CENTRO



CASO 01:

FECHA : 31OCT2024
HORA : 17:50 HRS
LUGAR : MZ. N LITE. 08 AA. HH EL PROGRESO REF. LOZA DEPORTIVAS CAR SAZZAU - S.J.L.
DELITO : D/C/P - EXTORSION
ASUNTO : INTERVENCIÓN Y DETENCIÓN INTEGRANTE DE LA O.C.C. "LOS CAJACHOS DE PROGRESO", DEDICADOS AL COBRO DE CUPOS (EXTORSIÓN) EN LAS OBRAS DE LA ZONA DE 10 DE OCTUBRE ASIMISMO, SE INCAUTOUN (01) REVOLVER.



POLICIA NACIONAL DEL PERU



DEPINCRI S.J.L. - 2

DIRECCIÓN CONTRA LA CORRUPCIÓN PNP 28 24

CASO 01:

FECHA : 03NOV2024
HORA : 02:00 HRS
LUGAR : AV. LAS FLORES DE PRIMAVERA 1791
DELITO : D/C/S/P - TRÁFICO ILÍCITO DE DROGAS
ASUNTO : DESARTICULACIÓN DE BANDA DELICTIVA "LOS COMPLICES DEL PBC".
DROGA COMISADA : CUATROCIENTOS CINCUENTA (450) ENVOLTORIOS KETES (PBC)



CASO 02:

FECHA : 04NOV2024
HORA : 01:00 HRS
LUGAR : INMEDIACIONES DEL PARQUE HÉROES DE GENERAL UBICADO ENTRE EL JR. LOS CORALES CRUCE CON EL JR. LAS ROCAS
DELITO : D/C/S/P - TRÁFICO ILÍCITO DE DROGAS
ASUNTO : PERSONAS INTERVENIDAS POR DEDICARSE A LA MICROMERCANTILIZACIÓN DE DROGAS



POLICIA NACIONAL DEL PERU

2DA SESIÓN EXTRAORDINARIA SECCION TÉCNICA CODISEC 09 DE NOVIEMBRE. 2024





COMITÉ DISTRICTAL DE SEGURIDAD CIUDADANA



SAN JUAN DE LURIGANCHO
CAMBIA CONTIGO

“Año del Bicentenario, de la consolidación de nuestra Independencia, y de la conmemoración de las heroicas batallas de Junín y Ayacucho”

DIRECCIÓN CONTRA LA CORRUPCIÓN PNP 20 24

COMISARIA PHP BAYOVAR

UNEME ESTE 1

CASO 01:

FECHA : 07/NOV/2024
HORA : 23:10
DELITO : D.C.P. - ROBO AGRABADO
ASUNTO : INTERVENCIÓN DE LA PERSONA HECTOR MEDINA ROJAS (47), POR PRESENTAR UNA REQUISITORIA VIGENTE, POR EL DELITO ROBO AGRABADO.

CASO 01:

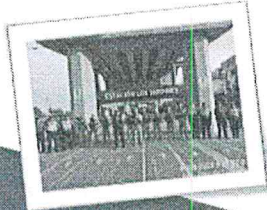
FECHA : 07/NOV/2024
HORA : 22:30
LUGAR : JR. MEDICOS- REF. PARQUE HUANCARAY
DELITO : D.C.P. - HURTO AGRABADO
ASUNTO : INTERVENCIÓN Y CAPTURA EN FLAGRANCIA DELICTIVA DE DOUGLAS JOSÉ VANELLER BELORIN (20) DE NACIONALIDAD VENEZOLANA, QUIEN SE ENCONTRABA CONDUCIENDO EL MOTOTAXI DE PLACA DE RODAJE 2618-4C.



POLICIA NACIONAL DEL PERU

DIRECCIÓN CONTRA LA CORRUPCIÓN PNP 20 24

APOYO DE LAS FF.AA. EN LAS ESTACIONES DEL TREN ELECTRICO EN LA JURISDICCION DE S.J.L PARA MITIGAR LOS HURTOS Y ROBOS QUE SE VENIAN DANDO EN AGRABIO DE LOS PASAJEROS QUE HACIAN USO DE DICHO MEDIO DE TRANSPORTES.



2DA SESIÓN EXTRAORDINARIA SEPTIEMBRE CODISEC.09 DE NOVIEMBRE.2024





**COMITÉ DISTRICTAL DE
SEGURIDAD CIUDADANA**



**SAN JUAN DE
LURIGANCHO**
CAMBIA CONTIGO

**“Año del Bicentenario, de la consolidación de nuestra
Independencia, y de la conmemoración de las heroicas batallas
de Junín y Ayacucho”**

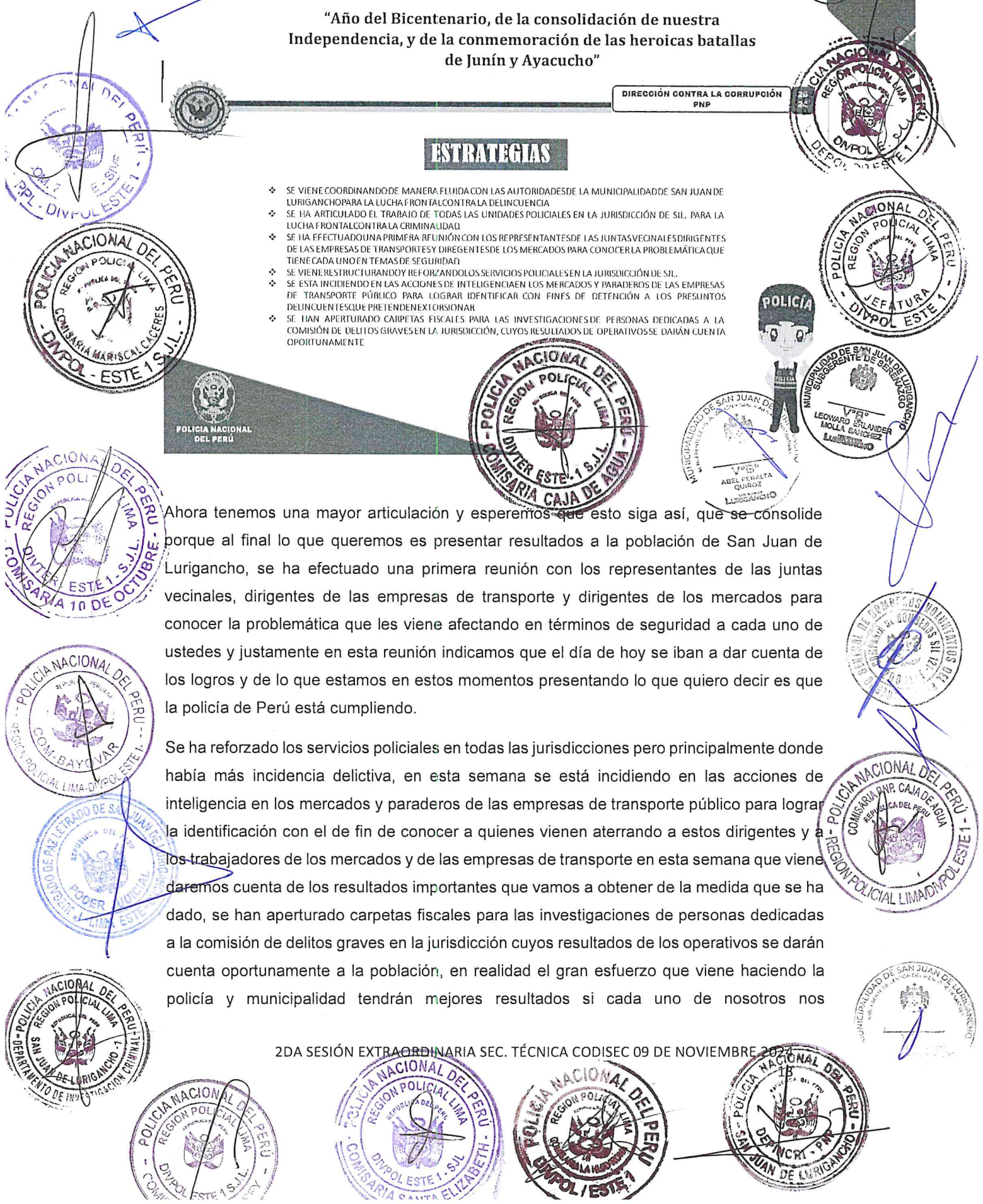
DIRECCIÓN CONTRA LA CORRUPCIÓN
PNP

ESTRATEGIAS

- ❖ SE VIENE COORDINANDO DE MANERA FLUIDA CON LAS AUTORIDADES DE LA MUNICIPALIDAD DE SAN JUAN DE LURIGANCHO PARA LA LUCHA FRONTAL CONTRA LA DELINCUENCIA
- ❖ SE HA ARTICULADO EL TRABAJO DE TODAS LAS UNIDADES POLICIALES EN LA JURISDICCIÓN DE SJL PARA LA LUCHA FRONTAL CONTRA LA CRIMINALIDAD
- ❖ SE HA EFECTUADO UNA PRIMERA REUNIÓN CON LOS REPRESENTANTES DE LAS JUNTAS VECINALES DIRIGENTES DE LAS EMPRESAS DE TRANSPORTE Y DIRIGENTES DE LOS MERCADOS PARA CONOCER LA PROBLEMÁTICA QUE TIENE CADA UNO EN TEMAS DE SEGURIDAD
- ❖ SE VIENE RESTRUCTURANDO Y REFORZANDO LOS SERVICIOS POLICIALES EN LA JURISDICCIÓN DE SJL
- ❖ SE ESTÁ INCIDIENDO EN LAS ACCIONES DE INTELIGENCIA EN LOS MERCADOS Y PARADEROS DE LAS EMPRESAS DE TRANSPORTE PÚBLICO PARA LOGRAR IDENTIFICAR CON FINES DE DETENCIÓN A LOS PRESUNTOS DELINCUENTES QUE PRETENDEN EXTORSIONAR
- ❖ SE HAN APERTURADO CARPETAS FISCALES PARA LAS INVESTIGACIONES DE PERSONAS DEDICADAS A LA COMISIÓN DE DELITOS GRAVES EN LA JURISDICCIÓN, CUYOS RESULTADOS DE OPERATIVOS SE DARÁN CUENTA OPORTUNAMENTE

Ahora tenemos una mayor articulación y esperamos que esto siga así, que se consolide porque al final lo que queremos es presentar resultados a la población de San Juan de Lurigancho, se ha efectuado una primera reunión con los representantes de las juntas vecinales, dirigentes de las empresas de transporte y dirigentes de los mercados para conocer la problemática que les viene afectando en términos de seguridad a cada uno de ustedes y justamente en esta reunión indicamos que el día de hoy se iban a dar cuenta de los logros y de lo que estamos en estos momentos presentando lo que quiero decir es que la policía de Perú está cumpliendo.

Se ha reforzado los servicios policiales en todas las jurisdicciones pero principalmente donde había más incidencia delictiva, en esta semana se está incidiendo en las acciones de inteligencia en los mercados y paraderos de las empresas de transporte público para lograr la identificación con el fin de conocer a quienes vienen aterrando a estos dirigentes y a los trabajadores de los mercados y de las empresas de transporte en esta semana que viene daremos cuenta de los resultados importantes que vamos a obtener de la medida que se ha dado, se han aperturado carpetas fiscales para las investigaciones de personas dedicadas a la comisión de delitos graves en la jurisdicción cuyos resultados de los operativos se darán cuenta oportunamente a la población, en realidad el gran esfuerzo que viene haciendo la policía y municipalidad tendrán mejores resultados si cada uno de nosotros nos





**COMITÉ DISTRITAL DE
SEGURIDAD CIUDADANA**



**SAN JUAN DE
LURIGANCHO**
CAMBIA CONTIGO

**“Año del Bicentenario, de la consolidación de nuestra
Independencia, y de la conmemoración de las heroicas batallas
de Junín y Ayacucho”**

comprometemos a ser mejores ciudadanos porque la cultura del facilismo de estar pagando a las autoridades policiales y otras para facilitar trámites o querer incumplir una norma de tránsito eso nos hace mucho daño lo que yo les pido es que cuando usted vea un acto de corrupción en la que está implicado personal policial, yo le doy un teléfono para que ustedes denuncien inmediatamente, la policía contra la corrupción va a actuar como debe actuar, no tenemos acto de corrupción en lo que tenga implicado. Personal policial no tienen por qué parar vehículos, está prohibido que paren vehículos salvo caso de flagrancia, cuando usted vea este tipo de actos contrarios a la norma le pediría que denuncien, no se quede callado, si ustedes no apoyan, será difícil la lucha frontal contra este flagelo que tanto nos hace daño que es la delincuencia común y la criminalidad organizada. Gracias.

MODERADOR

Se realizará la entrega de un reconocimiento por su trayectoria al señor Fernando Rivadeneira, coordinador Distrital de las Juntas vecinales de San Juan de Lurigancho.

Se realizó la entrega de un diploma por parte del General PNP Luis Llaguno, Coronel PNP Marcial Flores y el Dr. Alejandro de la Cruz.

REPRESENTANTE DE LA COMPAÑÍA DE BOMBEROS

Vengo en representación del comandante Luis Rojas jefe de la compañía para tocar algunos puntos ya como ustedes saben hace algunas reuniones el comandante Luis Rojas comentó e informó a todos que la compañía de bomberos estaba declarada ya en emergencia eh se están haciendo algunas gestiones a través del comando nacional del cuerpo bombero y hemos tenido algunas mejoras muy pequeñas pero significativas y esto con el fin que todo lo que consigamos es para la población para nosotros en teoría no es nada porque lo que nosotros podamos conseguir es para la población en ese sentido quiero invitar y seguramente ya muchos saben se ha enviado la carta de invitación al alcalde, al gerente municipal, el señor conoce la situación de la compañía, conoce la compañía, y quiero invitarlos a ustedes el día de mañana, diez de noviembre, mañana vamos a hacer un puertas abiertas para que toda la población, absolutamente toda la población de San Juan de Lurigancho, conozca a sus bomberos, y conozca cuál es nuestra realidad y qué tenemos, con qué nosotros salimos atenderlos a ustedes.

Esto es para que ustedes conozcan y también para que ustedes aprendan de prevención. Es muy importante, siempre hablamos de actuar cuando ya pasó y lo ideal no es eso, lo ideal





COMITÉ DISTRICTAL DE
SEGURIDAD CIUDADANA



SAN JUAN DE
LURIGANCHO
CAMBIA CONTIGO

**“Año del Bicentenario, de la consolidación de nuestra
Independencia, y de la conmemoración de las heroicas batallas
de Junín y Ayacucho”**

es la prevención. La prevención ayuda mucho en las emergencias y ustedes lo saben. Ustedes participantes en las juntas vecinales, ustedes saben que prevenir va a salvar muchas vidas, prevenir en casos de fuga de gas, van a aprender temas de primeros auxilios, vamos a dar capacitaciones, vamos a hacer simulaciones de rescate en altura, en río, en cerros, vamos a hacer simulaciones de fugas de gas, simulación, charlas como les dije, simulaciones de cómo apagar incendios, y también vamos a invitarlos a que pertenezcan al cuerpo bombero, dentro de los requisitos que se tiene, también todos podemos ser voluntarios.

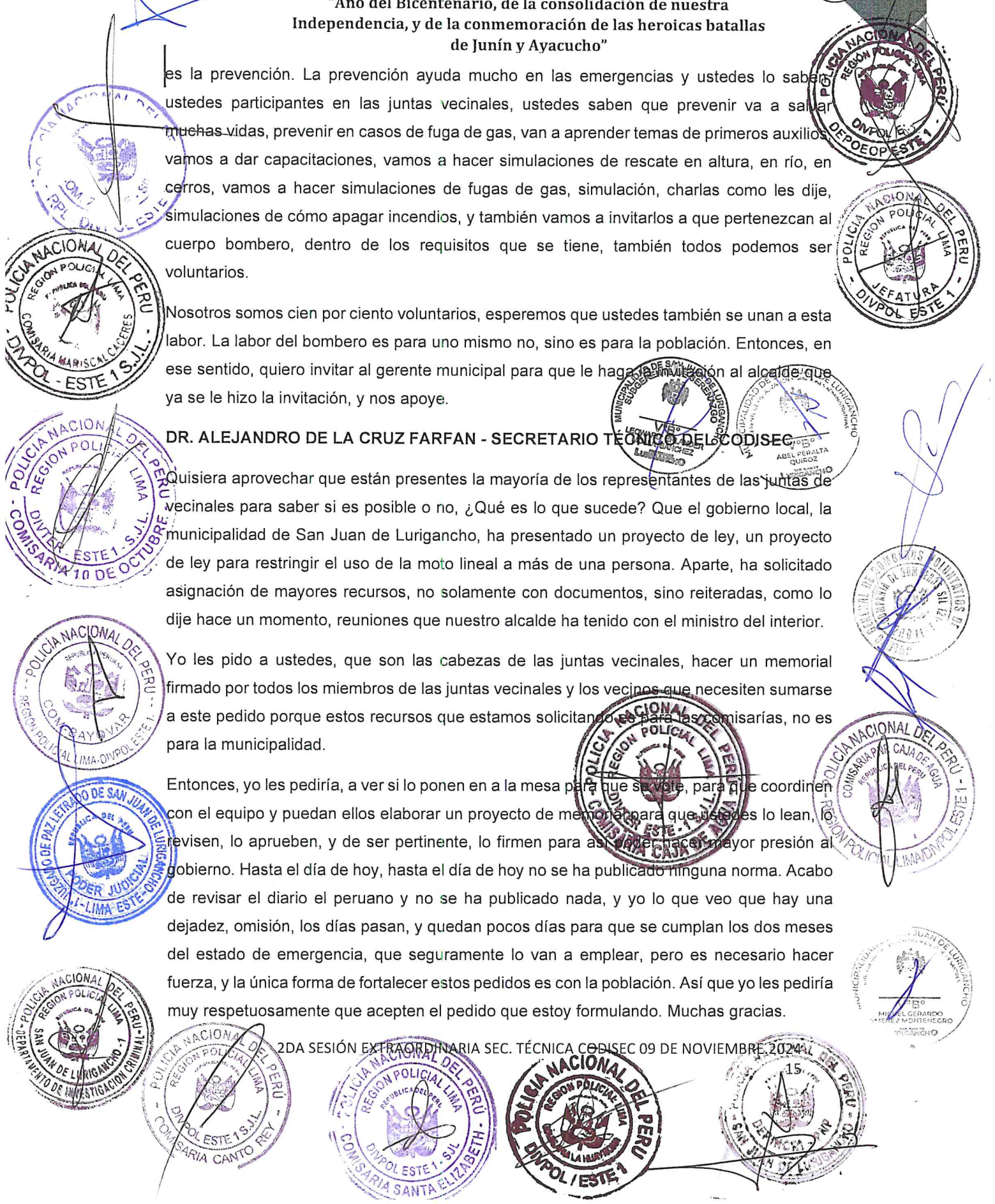
Nosotros somos cien por ciento voluntarios, esperamos que ustedes también se unan a esta labor. La labor del bombero es para uno mismo no, sino es para la población. Entonces, en ese sentido, quiero invitar al gerente municipal para que le haga una invitación al alcalde que ya se le hizo la invitación, y nos apoye.

DR. ALEJANDRO DE LA CRUZ FARFAN - SECRETARIO TÉCNICO DEL CODISEC

Quisiera aprovechar que están presentes la mayoría de los representantes de las juntas de vecinales para saber si es posible o no, ¿Qué es lo que sucede? Que el gobierno local, la municipalidad de San Juan de Lurigancho, ha presentado un proyecto de ley, un proyecto de ley para restringir el uso de la moto lineal a más de una persona. Aparte, ha solicitado asignación de mayores recursos, no solamente con documentos, sino reiteradas, como lo dije hace un momento, reuniones que nuestro alcalde ha tenido con el ministro del interior.

Yo les pido a ustedes, que son las cabezas de las juntas vecinales, hacer un memorial firmado por todos los miembros de las juntas vecinales y los vecinos que necesiten sumarse a este pedido porque estos recursos que estamos solicitando es para las comisarías, no es para la municipalidad.

Entonces, yo les pediría, a ver si lo ponen en a la mesa para que se vote, para que coordinen con el equipo y puedan ellos elaborar un proyecto de memoria para que ustedes lo lean, lo revisen, lo aprueben, y de ser pertinente, lo firmen para así poder hacer mayor presión al gobierno. Hasta el día de hoy, hasta el día de hoy no se ha publicado ninguna norma. Acabo de revisar el diario el peruano y no se ha publicado nada, y yo lo que veo que hay una dejadez, omisión, los días pasan, y quedan pocos días para que se cumplan los dos meses del estado de emergencia, que seguramente lo van a emplear, pero es necesario hacer fuerza, y la única forma de fortalecer estos pedidos es con la población. Así que yo les pediría muy respetuosamente que acepten el pedido que estoy formulando. Muchas gracias.





**COMITÉ DISTRICTAL DE
SEGURIDAD CIUDADANA**



**SAN JUAN DE
LURIGANCHO**
CAMBIA CONTIGO

**“Año del Bicentenario, de la consolidación de nuestra
Independencia, y de la conmemoración de las heroicas batallas
de Junín y Ayacucho”**

MODERADOR

A continuación, vamos a hacer la lectura de la propuesta de acuerdo y el llamado a votación del mismo.

1. Como única propuesta elaboración de un memorial apoyando las iniciativas presentadas gobierno central.

APROBADO POR MAYORIA

MODERADOR

No habiendo más puntos en agenda y habiéndose aprobado la propuesta de acuerdo en la presente sesión extraordinaria, se da por finalizada siendo las 12:30 horas, firman al pie de página en señal de conformidad de la presente acta los asistentes.

OA - 346423
Rolando Zimer MARROQUIN MAMANI
MAYOR PNP
COMISARIO MARISCAL CACERES

OA - 343718
Roger Ramon ARTIEDA VASQUEZ
MAYOR PNP
COMISARIO

OA - 297987
Luis Manuel AGUILAR VASQUEZ
MAYOR PNP
COMISARIO DE BAYOVAR

PODER JUDICIAL

EDUARDO SALVADOR RAMOS
JUEZ
Primer Juzgado de Paz Letrado
de San Juan de Lurigancho
CORTE SUPERIOR DE JUSTICIA DE LIMA ESTE

OA - 296033
Walter Ronald REINOSO ZAMUDIO
COMANDANTE PNP
JEFE DEPARTAMENTO DE INVESTIGACION CRIMINAL
SAN JUAN DE LURIGANCHO 1

OA - 346472
Jhon Paul MEZA ORIHUELA
MAYOR PNP
COMISARIO CANTO REY

OA - 340710
Jesús José JULCA ZUÑIGA
MAYOR PNP
COMISARIO DE SANTA ELIZABETH

OA - 347996
AROSTEGUIAROSTE
MAYOR PNP
COMISARIO

OA - 337554
Israel ROJAS ROMÁN
COMANDANTE PNP
DEFINCRI SJL-2.

OA - 233590
Marcial Rufino FLORES HUAMAN
CORONEL PNP
JEFE DIVISION ESTE 1



COMITÉ DISTRICTAL DE SEGURIDAD CIUDADANA



SAN JUAN DE LURIGANCHO
CAMBIA CONTIGO

"Año del Bicentenario, de la consolidación de nuestra Independencia, y de la conmemoración de las heroicas batallas de Junín y Ayacucho"



MIGUEL GEPARDO JIMÉNEZ MONTENEGRO
SUBGERENTE DE GESTIÓN DEL RIESGO DE DESASTRES

OA: 344309
Ysaías José PAREDES GALVEZ
MAYOR PNP
COMISARIO



P. VICTOR GARCÍA TERESA
PÁRROCO



Teniente Brigadier CBP
ROJAS GARCIA, Luis Rafael
Primer Jefe - Cia De Bomberos
San Juan De Lurigancho N° 121

OA-242605
LUIS BALTAZAR ROMANA FLORES
CMOTE PNP
JEFE DEPOEOP - ESTE 1



JESÚS MALDONADO AMAO
ALCALDE

Ricardo Giovanni Campos Tello
Fiscal Provincial
Fiscalía Provincial Transitoria de
Prevención del Delito de
San Juan de Lurigancho - Zona Media

ABEL PERALTA QUIROZ
SUBGERENTE DE FISCALIZACIÓN
SANCIONES ADMINISTRATIVAS

OA-336955
Marco Antonio ESTEBAN SOLIS
COMANDANTE PNP
COMISARIO DE ZARATE

AT. D.S. FISCAL
D. LUIS V.

OA: 344309
Ysaías José PAREDES GALVEZ
MAYOR PNP
COMISARIO



HOWARD ERLANDER MOLLA SANCHEZ
SUBGERENTE DE SERENAZGO